

**LINEAMIENTOS PARA EL USO DE LOS MATERIALES
EDUCOMUNICACIONALES DE LA CAMPAÑA “TENEMOS DERECHOS” EN
SALAS DE ESPERA Y FERIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD**

(Charla sobre Derechos Humanos y Derecho a la Salud)

Contenido:

1.	¿A quiénes está dirigido este documento?	2
2.	¿Qué son los derechos humanos?.....	2
3.	¿Porque hablar de derechos humanos en la promoción de la salud?	3
4.	Recomendaciones (antes de iniciar la charla)	5
5.	Programación	7
6.	Lineamientos para la charla	8
6.1	Tema.....	8
6.2	Población objetivo.....	8
6.3	Mensajes	8
6.4	Herramientas (guion - 15 min)	10
7.	Referencias.....	26
8.	ANEXOS.....	27
8.1	Piojito TENEMOS DERECHOS.....	28
8.2	Blocks TENEMOS DEBERES Y DERECHOS.....	29
8.3	Folleto TENEMOS DERECHOS	30
8.5	Video TENEMOS DERECHOS.....	31
8.6	Abanicos TENEMOS DEBERES Y DERECHOS	32
8.7	Afiches TENEMOS DERECHOS	33



“Eso no tiene por qué ser así y no es justo que sea así. Es injusto que haya diferencias sistemáticas en el estado de salud, cuando estas pueden evitarse mediante la aplicación de medidas razonables. Eso es lo que denominamos inequidad sanitaria. Corregir esas desigualdades —las enormes diferencias sanitarias susceptibles de solución que existen dentro de cada país y entre los países— es una cuestión de justicia social”

Comisión Sobre Determinantes Sociales de la Salud. Organización Mundial de la Salud. 20018

1. ¿A quiénes está dirigido este documento?

Esta guía está escrita para las/los responsables de actividades de Promoción de la Salud de las unidades de salud, distritos de salud y personal de salud que realizan acciones vinculadas con la comunidad. Sin embargo, sugerimos que estas actividades estén a cargo de uno o varios de los siguientes operadores de salud:

- Equipos de Atención Integral de Salud (EAIS)
- Promotores/as de salud.
- Educadores/as para la salud
- Técnicos/as de Atención Primaria en Salud (TAPS)

2. ¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son los derechos que todos y todas tenemos por el simple hecho de ser humanos. Esto quiere decir que todos y todas tenemos estos derechos sin importar nuestra procedencia étnica, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad o nuestra diferencia física.

Dado que la mayoría de nosotros/as acudimos en algún momento de nuestras vidas a un servicios médico en condición de usuarios/as, es importante conocer nuestros



derechos (como pacientes y como profesionales) para estar en mejores condiciones de exigirlos y garantizarlos. Así mismo, la información sobre derechos humanos nos aporta herramientas para participar como ciudadanos/as y así contribuir con nuestras propuestas al mejoramiento y humanización continuos del Sistema Nacional de Salud.

3. ¿Porque hablar de derechos humanos en la promoción de la salud?

Hacer Promoción de la Salud es incidir sobre los determinantes sociales de la salud. Los determinantes sociales de la salud son aquellas circunstancias en que las personas de una comunidad crecen, viven, trabajan y envejecen. Estas circunstancias, a su vez, son el resultado de la forma en que están distribuidos el dinero, el poder y los recursos en un país.

Dentro de un mismo país puede haber grandes diferencias en la calidad de vida de sus habitantes: por ejemplo, en nuestro país la esperanza de vida de los varones nacidos en Loja es de 76 años, mientras que, a pocos kilómetros, en la provincia de Los Ríos es de 69 años (Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC, 2010).

La injusticia social está acabando con la vida de muchísimas personas, por lo cual fomentar el conocimiento de los/las ciudadanos/as sobre sus derechos y las responsabilidades emanadas de estos, favorece la equidad social. Por ejemplo, invitar a los/as ciudadanos/as a unirse al Comité Local de Salud puede promover que se atiendan sus necesidades específicas en materia de seguridad, personal sanitario o acceso adecuado a agua potable.

En este orden de ideas, la Subsecretaría Nacional de Promoción de la Salud y la Dirección Nacional de Comunicación, Imagen y Prensa, ha diseñado la campaña



“**Tenemos Derechos**” con el propósito promover el acceso al derecho a la salud en condiciones de igualdad y no discriminación y reducir las barreras culturales que limitan el goce de ese derecho a poblaciones vulneradas.

Esta campaña busca dar a conocer los derechos de quienes acudimos a un servicio de salud del MSP enmarcados en la Ley de Derechos de los Pacientes. Estos principios son:

1. **Gratuidad.** Todos y todas tenemos derecho a asesoría, atención médica y medicamentos de manera completamente gratuitas en todos los establecimientos de salud del MSP, en todos los casos.
2. **Derecho a la información.** Derecho a que se nos dé información completa y en lenguaje claro sobre los procedimientos administrativos que debemos seguir en el momento de acudir a un servicio de salud.

Por ejemplo: derecho a saber cuáles son los requisitos necesarios para obtener una cita con un/a especialista.

Derecho a que se nos informe de manera completa sobre nuestro estado de salud y las opciones de tratamiento disponibles, así como sus limitaciones y los posibles efectos adversos de los mismos.

Por ejemplo: derecho a conocer los efectos secundarios de un tratamiento de quimioterapia.

3. **Derecho al trato digno y a la no discriminación.** Derecho a ser tratado dignamente, sin importar nuestra clase social, etnia, edad, sexo, condición sexogenérica, apariencia, condición migratoria, etc.

Por ejemplo: derecho a que la asignación de turnos en un servicio de salud se dé sin preferencias de color de piel o el modo de vestir de los pacientes.



4. **Confidencialidad.** Derecho a que no se divulgue nuestro estado de salud a terceras personas, excepto aquellos operadores de salud que intervengan en nuestro proceso de tratamiento.

Por ejemplo: el derecho de una persona que vive con VIH a no dar a conocer su diagnóstico a familiares, amigos o vecinos. El operador de salud debe respetar esta decisión y bajo ninguna circunstancia dar a conocer la condición de salud de esta persona. Incluso en el momento de hacer informes se debe precautelar el derecho a la confidencialidad de esa persona tomando medidas como usar su número de historia clínica o las iniciales del paciente. La legislación ecuatoriana protege el derecho de los/as profesionales de salud al secreto profesional.

5. **Libertad de decidir.** Derecho a escoger someternos a un procedimiento médico.

Por ejemplo: derecho a decidir aceptar o rechazar una transfusión de sangre o una vacuna para mí o para mis hijos.

4. Recomendaciones (antes de iniciar la charla)

En salas de espera

Sugerimos tener en cuenta lo siguiente antes de iniciar su charla en una sala de espera:

- a. Busque la mejor ubicación para que permita la mejor visibilidad hacia el/la expositor/a o los equipos de exhibición (pantallas, rotafolios u otros), sin descuidar los anuncios de los turnos.
- b. Evite pararse de espaldas a una ventana. El paso de otras personas, autos, o simplemente la vista del paisaje podría distraer la atención del público.



- c. Baje el volumen de las pantallas de la sala, pero evite hacerlo si a través de ellas se anuncian los turnos de las/as usuarios/as.

En ferias de salud:

- a. Es deseable que use una mesa o un estante para poner los materiales mientras da su exposición.
- b. Use uno de los piojitos de la salud por el lado de las caras, para pegarlo en un lugar visible. Puede pegarlo en una pared o en frente de enfrente de la mesa.

Recomendaciones generales:

- a. Mire a los ojos a su público. Esto transmite el mensaje de que para Usted y para el MSP es importante reconocer lo que ellos/as piensan y sienten.
- b. Valide cada opinión que dé el público. Cada quien tiene un saber producto de su experiencia en la vida y que es valioso para sí mismo. Aproveche las opiniones de los/as usuarios/as para reforzar el mensaje de su charla.
- c. Evite usar diminutivos. Evite referirse a usuarios/as adultos/as con términos como: “mijito”, “mijita”, “niña”, “niño”.
- d. Cuide el uso del “tu” o el “usted”. Dependiendo de la zona en que Usted está, el uso del tuteo puede resultar irrespetuoso o familiar. Por ejemplo, tutear a un/a usuario/a en la costa puede facilitar la comunicación y transmitir la sensación de respeto por él/ella. En cambio, tutear a un/a usuario/a de la sierra y especialmente de una comunidad indígena quichua puede sonar ofensivo, si no se tiene familiaridad con la persona en cuestión. Use su discernimiento y conocimiento de la zona para obrar a este respecto.



- e. Si entrega materiales educomunicacionales, procure entregarlos como premio. Haga que el material tenga valor para quien lo recibe. Asignarle valor simbólico al material facilitará su entendimiento y uso después de que se vaya del estante. Más adelante le damos ideas para hacer esto.
- f. Mantenga libres las paredes y ambientes de la salas de espera, no mantenga colocados o pegados muchos temas o materiales. Arregle la sala de espera sólo con mensajes alusivos al tema que va a tratar, va a causar mayor interés y expectativa de lo que viene cada día.

5. Programación

Es deseable que la Charla sobre Derechos Humanos y Derecho a la Salud esté programada entre las “Charlas informativas en las salas de espera” previstas dentro del Plan Local Operativo de Salud (PLOS). Planear las charlas permite tener una visión general del panorama de la promoción de la salud. Para mayor información sobre el PLOS puede consultar con la Unidad Distrital de Promoción de la Salud de su distrito.

Los materiales que deben tenerse para la charla son los siguientes:

- Píjito de los derechos
- Brochure “Tenemos Derechos”
- Agenda tamaño A5 (14cm x 21cm) “**TODOS TENEMOS DEBERES Y DERECHOS**”
- Video “TENEMOS DERECHOS”¹

¹ Estos materiales han sido distribuidos a las 9 Direcciones Zonales de Promoción de la Salud e Igualdad de todo el país. Los materiales pueden ser reimpresos, previo visto bueno de la Dirección Nacional de Derechos



6. Lineamientos para la charla

6.1 Tema

“Derechos Humanos y Derecho a la Salud”

6.2 Población objetivo

“Mujeres adultas, niños y niñas desde los 5 años y adolescentes”

6.3 Mensajes

Mensaje principal: *“Todos y todas tenemos derecho a la atención gratuita, digna y sin discriminación en los centros de salud del MSP”.*

Mensajes complementarios:

#	MENSAJE
1	Yo cuido mi salud
2	Me alimento saludamente y realizo actividad física.
3	Yo construyo la salud de mi país, cuido de mi cuerpo y mi centro de salud.
4	Aquí se garantizan mis derechos
5	Tengo derecho a conocer el nombre de quien me atiende.
6	Tengo derecho a recibir información de: diagnóstico, diferentes opciones de tratamiento y segunda opinión médica.
7	Tengo derecho a recibir información clara y completa sobre los trámites y procesos de atención médica en consulta.

Humanos, Género e Inclusión. Las artes de los materiales y el video de la campaña pueden ser descargados del sitio: https://drive.google.com/folderview?id=0BznhIAQz_6OZdWRhaTBaTTdILWc&usp=sharing





8	Tengo derecho a mi autoidentificación étnica.
9	Tengo derecho a ser tratado dignamente sin importar mi étnia, acento, nacionalidad, edad, sexo, identidad de género, creencias o apariencia física.
10	Tengo derecho a ser tratado por mi nombre, sin apodos, ni calificativos, sin discriminación, insultos o gritos.
11	Tengo derecho a recibir medicamentos y atención médica gratuita.
12	Tengo derecho a acceder a mi historia clínica.
13	Cuido mi centro de salud porque aquí me apoyan y asesoran sobre mi salud.
14	Respeto a las personas que me atienden.
15	Doy información clara y precisa.
16	Respeto el turno.
17	Cuido los espacios.



6.4 Herramientas (guion - 15 min)

A continuación encontrará una propuesta de guion de la “Charla sobre Derechos Humanos y Derecho a la Salud”:

OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
Saludar	Frente al público. Saludar a los y las usuarias.	<i>Buenos días a todos y a todas:</i>	Hoy les compartiré unos materiales educomunicacionales sobre derechos.	30
Presentarse	Presentarse	<i>Mi nombre es... yo trabajo como... (Por ejemplo: Juan Iglesias, trabajo como técnico de la Dirección Nacional de Derechos Humanos, Género e Inclusión).</i>		60
	Explicar cuál es su intención	<i>El día de hoy quiero compartir con ustedes porque queremos que conozcan sobre la diversidad de nuestro país y los derechos que tenemos como ser humanos.</i>	Vamos a conocer sobre mis derechos y sobre los suyos.	30

	<p>Presentar el video Tenemos Derechos</p> <p>Realice esta actividad solo si la sala de espera dispone de una pantalla.</p> <p>Más información sobre cómo obtener el video en los anexos de este documento.</p> <p>El objetivo de este segmento es obtener la atención de los/as usuarios/as y conocer qué mensaje les queda.</p>	<p><i>Les voy a pedir su atención a este video que está proyectándose en la pantalla.</i></p> <p><i>¿Luego de ver el video, qué mensaje les quedó?</i></p>	<p>Yo cuido mi salud</p> <p>Me alimento saludamente y realizo actividad física.</p> <p>Yo construyo la salud de mi país, cuido de mi cuerpo y mi centro de salud.</p> <p>Aquí se garantizan mis derechos.</p> <p>Tengo derecho a conocer el nombre de quien me atiende.</p> <p>Tengo derecho a recibir información de: diagnóstico, diferentes opciones de tratamiento y segunda opinión médica.</p> <p>Tengo derecho a recibir información clara y completa sobre los trámites y procesos de atención médica en consulta.</p> <p>Tengo derecho a mi autoidentificación étnica.</p> <p>Tengo derecho a ser tratado dignamente sin importar mi étnia, acento, nacionalidad, edad, sexo, identidad de género, creencias o apariencia física.</p> <p>Tengo derecho a ser tratado por mi nombre, sin apodos, ni calificativos, sin discriminación, insultos o gritos.</p>	
--	---	--	---	--

OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
			<p>Tengo derecho a recibir medicamentos y atención médica gratuita.</p> <p>Tengo derecho a acceder a mi historia clínica.</p> <p>Cuido mi centro de salud porque aquí me apoyan y asesoran sobre mi salud.</p> <p>Respeto a las personas que me atienden.</p> <p>Doy información clara y precisa.</p> <p>Respeto el turno.</p> <p>Cuido los espacios.</p>	
		<p><i>¿Sabía usted que todos y todas tenemos derecho a la salud sin importar nuestro sexo, étnia, clase social o edad?</i></p>	<p>Nadie debe ser discriminado en nuestro país.</p>	30
Presentación del piojo	Entregue algunos ejemplares del piojito de los derechos.	<p><i>- ¿Alguien ha jugado a los piojitos? ¿Recuerdan el juego de los piojitos en el colegio? Les propongo que mientras esperan su turno juguemos un ratito y conozcamos sobre nuestros derechos como ciudadanos/as.</i></p>	<p>Vamos a divertirnos y a aprender algo nuevo y útil mientras esperamos nuestro turno.</p>	30

OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
	Presente el piojo de los derechos desarmado, por la cara que dice "TENEMOS DERECHOS" Ir leyendo los derechos descritos en el piojito a medida que se va armando.	<i>-¿Qué caras tenemos aquí?</i>	El Ecuador es un país con gran diversidad cultural.	30
	A medida que las personas mencionen los rostros, haga notar que el afiche pretende dar cuenta de la diversidad cultural del Ecuador. En el afiche están representados, niños, niñas, adolescentes, adultos/as mayores, personas indígenas, afrodescendientes, negras, afroecuatorianas, mestizas, montubias, mulatas, obreras, campesinas, personas que viven en la ciudad y que habitan en el campo, etc.	<i>Estas caras representan la diversidad cultural de nuestro país. Entre todos y todas construimos esa enorme riqueza que nos hace valiosos.</i> <i>Las imágenes son de personas reales (no modelos) y fueron tomadas en las unidades.pro</i>	Nosotros hacemos parte de esa enorme diversidad. La diversidad es buena y necesaria para una sociedad.	30



OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
Inicia armado del piojito de los derechos	Invite a las personas a empezar a armar el piojo siguiendo sus instrucciones. Asegúrese de que todos y todas están de acuerdo con la actividad propuesta y si tienen alguna pregunta sobre la misma. Responda a las preguntas en inquietudes las antes de iniciar.	<i>-Les propongo que iniciemos a armar el piojo.</i> <i>-¿Alguien tiene alguna pregunta antes de iniciar?</i>		30



OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
Armado del piñón	<p>Empiece a armar el piñón de los derechos invitando a todos y todas a seguir sus instrucciones. No pase al siguiente paso hasta que todos y todas estén igualados. Evite que algunas personas se rezaguen. Evite hacer sentir incómodas a las personas que se rezaguen. No olvide que el objetivo propuesto es divertirse mientras les llaman a su turno médico.</p> <p>En este momento es deseable que usted haya armado previamente el piñón y se haya familiarizado con él.</p>	<p><i>Empecemos!</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Primero desprendemos el volante.</i> 2. <i>Ahora creamos cuatro pliegues. Luego de crear los cuatro pliegues desdoblamos la hoja a su estado original.</i> 3. <i>Ahora doblamos las esquinas hacia dentro.</i> 4. <i>Vamos muy bien. Ahora le damos la vuelta al papel.</i> 5. <i>Empezamos a doblar las esquinas hacia adentro.</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Tenemos esta palabra. Aquí dice "gratuidad". ¿alguien sabe qué quiere decir gratuidad?</i> 		30

<p>Transmitir los cuatro conceptos principales de la campaña</p>	<p>Doble el papel por la esquina que dice INFORMACIÓN</p> <p>Deténgase para intercambiar saberes sobre el concepto.</p> <p>Haga preguntas “provocadoras” para animar la participación de los/as usuarios/as.</p> <p>Teniendo en cuenta que todos los seres humanos tenemos derecho a ser atendidos en los centros de salud del MSP, haga preguntas que hagan ver a los y las usuarias que efectivamente TODOS y TODAS tenemos derecho a ser atendidos/as en todos los centros de salud del MSP.</p> <p>La respuesta a las preguntas propuestas en la columna a la derecha es, obviamente afirmativa.</p>	<p><i>¿Qué entendemos por gratuidad?</i></p> <p><i>¿Una persona que gana mucho dinero tiene más derecho a ser atendido en el centro de salud que una persona que gana poco dinero? R/ Ambas personas tienen el mismo derecho a la salud.</i></p> <p><i>¿Alguien que duerme en la calle tiene derecho a ser atendido aquí gratuitamente?</i></p> <p><i>¿Una indígena tiene derecho a entrar a este centro de salud? ¿Una mujer blanca tiene derecho a entrar a este centro de salud y ser atendida gratis?</i></p> <p><i>¿Un campesino que entra con las botas sucias al centro de salud tiene derecho a entrar y ser atendido gratuitamente?</i></p> <p><i>¿Una persona que llega descalza tiene derecho a ser atendida?</i></p> <p><i>¿Alguien con pantalón corto y chanclas tiene derecho a ingresar a un centro de salud y ser atendido/a?</i></p> <p><i>¿Una persona que no tiene nacionalidad ecuatoriana tiene derecho a ser atendido gratuitamente aquí?</i></p>	<p>GRATUIDAD</p> <p>La atención médica en los centros de salud del MSP es gratuita para todos y todas. Aclare que esto no es una caridad que hace el gobierno, sino el cumplimiento de un derecho humano: el derecho a la salud.</p> <p>¿Los ricos tienen más derecho que los pobres a la salud? El derecho a la salud es para todos. Toda persona tiene derecho a acceder a atención médica sin importar si gana mucho o poco. Por eso no se cobra por los servicios.</p> <p>Todos y todas hacemos posible que exista este servicio: al pagar nuestros impuestos, al participar activamente como ciudadanos o al elegir gobernantes (alcaldes, prefectos, concejales, asambleístas, presidentes) preocupados por el tema de la salud.</p>	<p>30</p>
--	--	---	---	-----------



OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
	Doblar el papel por el pliegue que dice INFORMACIÓN	<i>¿Qué entendemos por información?</i>	INFORMACIÓN El derecho a la información implica tener información completa para elegir si el/la usuario/a acepta o no un tratamiento. También tiene que ver con ser informado sobre los trámites completos y procedimientos que se deben seguir para ser atendido en consulta.	30
	Doblar el papel por la palabra ATENCIÓN DIGNA	<i>¿Qué entendemos por atención digna?</i>	ATENCIÓN DIGNA La atención digna implica ser tratado de manera que se respeten las particularidades de los/as usuarios/as. Una persona debe ser atendida respetuosamente sin importar si	30



	<p>Doblar el papel por el pliegue que dice AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA</p>	<p><i>¿Qué entendemos por auto identificación étnica?</i></p>	<p>AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA</p> <p>La autoidentificación étnica es un derecho reconocido en el artículo 21 de la Constitución.</p> <p>Es importante que la pregunta de autoidentificación étnica se responda según la identidad de los/as usuarios/as y no a criterio de quien diligencia el RDDCAA.</p> <p>La pregunta debe hacerse así: “¿usted es indígena, afroecuatoriano/a negro/, mulato/a, montubio/a, mestizo/a, blanco/a, etc.?”</p> <p>¿Por qué es importante hacer esta pregunta?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para contar con información confiable, oportuna, pertinente para formular política públicas, planes, programas y proyectos en salud adecuados a la realidad cultural. - Conocer la situación de salud y los perfiles epidemiológicos de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios y mestizos. - Analizar la determinación social que incide en la situación de salud de los diversos pueblos y nacionalidades del Ecuador. 	<p>30</p>
--	---	---	---	-----------

OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
			- Visualizar las brechas de inequidad en salud entre los pueblos.	
Identificar los 8 mensajes de la campaña	Con el piojo completamente armado, intercambiar conceptos sobre la campaña. A medida que se vayan descubriendo y mencionando los mensajes, el facilitador abre el debate sobre cada uno de ellos.	<i>Ahora les invito a que descubran los mensajes que están en el piojito.</i> <i>¿Alguien encontró algún mensaje? ¿Qué mensaje encontró? ¿Quiere compartirlo con los demás?</i>	Tengo derecho a recibir diagnóstico, alternativas de tratamiento y segunda opinión médica.	30
		<i>Esto quiere decir que, por ejemplo, Ustedes tienen derecho a saber mi nombre. Mi nombre, como pueden ver en mi credencial/bata es... y yo trabajo en.... (El centro de salud/unidad distrital/zonal/nacional, etc.) Como... (Asistente, técnico, médico/a, etc.).</i>	Tengo derecho a conocer el nombre de quien me atiende.	30
		<i>Esto quiere decir que todos y todas – usuarios/as y operadores/a de salud- tenemos derecho a que se nos trate con respeto.</i> <i>Tratamos con respeto a quienes trabajan en el centro de salud.</i>	Tengo derecho a ser tratado por mi nombre, sin apodos, calificativos, sin discriminación, insultos o gritos.	30



OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
	Lea el mensaje, recalque sobre la gratuidad de los servicios de salud del MPS para todos y todas y continúe al siguiente.	<i>Ya vimos este derecho. Aquí solo vamos a recalcar que todos y todas tenemos derecho a la gratuidad.</i>	Tengo derecho a recibir atención médica gratuita.	30



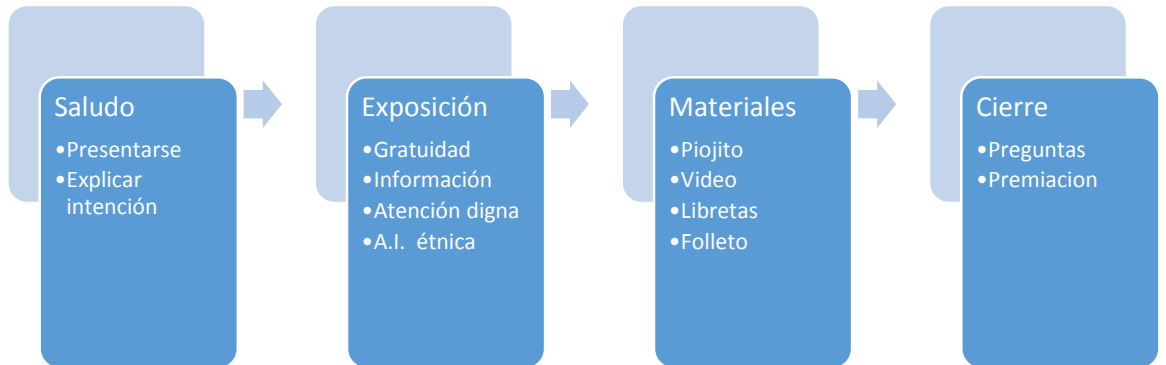
	<p>Ponga ejemplos de atención digna según cada categoría.</p>		<p>“Tengo derecho a ser tratado dignamente sin importar edad, sexo, nacionalidad, identidad de género, orientación sexual, creencias o apariencia física”.</p> <p>Sexo: Conjunto de características biológicas (cromosomas, hormonas, gónadas) que nos definen como hombres o mujeres.</p> <p>Género: Construcción social y cultural de las diferencias sexuales. El género alude a las consideraciones y creencias con respecto a la masculinidad y feminidad de hombres y mujeres en las distintas sociedades y culturas, por lo tanto, el género no viene dado con la naturaleza sino que se construye y aprende.</p> <p>Orientación sexual: Es la atracción física, emocional y sexual que una persona mantiene hacia otra. Las orientaciones sexuales pueden ser: heterosexual (atracción a personas de distinto sexo), homosexual (atracción hacia personas del mismo sexo) y bisexual (atracción a personas de ambos sexos).</p>	<p>30</p>
--	---	--	---	-----------

OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
	Lea el mensaje, recalque sobre el derecho a la información en los servicios de salud del MPS para todos y todas y continúe al siguiente.		Tengo derecho a recibir información, clara y completa sobre tramites y procesos de atención médica.	30
	Pídale a alguien del público que lea el mensaje. Refuerce porqué es importante tener derecho a autoidentificarnos étnicamente.		Tengo derecho a mi auto identificación étnica.	30
	Pida a alguien que lea el mensaje. Pregunte qué entienden por acceder a mi historia clínica.		Tengo derecho a acceder a mi historia clínica. El ministerio de Salud Pública ha creado un reglamento de manejo de historia clínica. Existe un acuerdo ministerial que establece que debe crearse un Número Único de Historia Clínica. Toda persona tiene derecho a tener este número de historia clínica sin importar si posee o no una cédula ecuatoriana.	30

OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
Yo cuido mi salud	<p>Hablar de los deberes y corresponsabilidad de los usuarios para con los operadores de salud.</p> <p>En este segmento hablamos del MAIS y el énfasis que pone en la corresponsabilidad del mantenimiento de la salud.</p>	<i>Pregunte ¿qué podemos hacer para cuidar de nuestra salud?</i>	<p>Existen otras cosas que pueden hacer los/as usuarios/as para cuidar de su salud y la de quienes les rodean.</p> <ul style="list-style-type: none">- Alimentarse saludablemente.- Realizar actividad física.- Atender a las indicaciones del profesional de salud.- Tratar de manera respetuosa a los/as operadores/as de salud.- Dar información precisa para aprovechar al máximo el tiempo de la consulta.- Respetar el turno y llegar puntual a la cita.- Cuidar de las instalaciones del centro de salud.	30

OBJETIVO	ACCIÓN	PALABRAS PROPUESTAS	MENSAJE	TIEMPO (SEG.)
Cierre	<p>Preguntas de cierre:</p> <p>Responda a las preguntas de los usuarios/as.</p> <p>Si le hacen una pregunta cuya respuesta desconoce, reconozca que no se sabe todas las respuestas pero que está dispuesto a investigar para responderla en la próxima ocasión que se la hagan.</p>	<p>Con esto vamos a terminar nuestra charla.</p> <p>¿Tiene alguna pregunta? ¿Hay algo que quiera comentar o añadir?</p>	<p>El MSP está trabajando continuamente por garantizar el derecho a la salud para todos y todas.</p>	30
	<p>Reconocer a los/as usuarios/as que más participaron. Entregue una libreta a los 3 usuarios/as que más participaron en la charla.</p>	<p>-Tengo un premio para las personas que más participaron en esta charla.</p> <p>-Pido un aplauso para todos y todas ustedes.</p>	<p>Este es su centro de salud.</p> <p>Usted es bienvenido aquí.</p> <p>Le invitamos a cuidar de su centro de salud.</p>	30

FLUJO DEL PROCESO



Para mayor información sobre cómo obtener los materiales de la charla, póngase en contacto con la Unidad Distrital de Promoción de la Salud e Igualdad de su Distrito.



7. Referencias

Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC. (2010). *¿Cómo crecerá la población en el Ecuador?*

Recuperado el 18 de septiembre de 2014, de Proyecciones poblacionales Ecuador:

http://www.inec.gob.ec/proyecciones_poblacionales/presentacion.pdf

Organización Mundial de la Salud. (05 de 09 de 2014). *Determinantes sociales de la salud*. Obtenido de Subsanan las desigualdades en una generación - ¿Cómo?:

http://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/closethegap_how/es/

	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Elaborado por:	Juan Carlos Iglesias Contreras	Analista de Institucionalización de Enfoques de Género, Igualdad y Derechos Humanos en Salud.	
Revisado por:	Sylvia Proaño	Coordinadora de Institucionalización de Enfoques de Género, Igualdad y Derechos Humanos en Salud.	
Aprobado por:	Patricio Aguirre	Director Nacional de Derechos Humanos, Género e Inclusión.	



8. ANEXOS



8.1 Píojito TENEMOS DERECHOS



Para uso en:	Salas de espera y ferias de la salud.
Público objetivo:	Usuarios y usuarias de unidades operativas del MSP.
Objetivo:	Informar de manera didáctica a usuarios/as sobre el derecho a la atención gratuita, la información, la segunda opinión médica, la no discriminación y la autoidentificación étnica.



8.2 Blocks TENEMOS DEBERES Y DERECHOS



Para uso en:	Salas de espera y ferias de la salud.
Público objetivo:	Tamaño A5 (grande): Para usuarios/as. Tamaño A6 (pequeño): Para profesionales de la salud.
Objetivo:	Informar de manera didáctica a usuarios/as sobre el derecho a la atención gratuita, la información, la segunda opinión médica, la no discriminación y la autoidentificación étnica. Servir como “premio” para motivar a los/las usuarios/as a participar en charlas y ferias de promoción de la salud.



8.3 Folleto TENEMOS DERECHOS

	
Para uso en:	Salas de espera y ferias de la salud.
Público objetivo:	Tamaño A5 (grande): Para usuarios/as. Tamaño A6 (pequeño): Para profesionales de la salud.
Objetivo:	Informar de manera didáctica a usuarios/as sobre el derecho a la atención gratuita, la información, la segunda opinión médica, la no discriminación y la autoidentificación étnica. Servir como “premio” para motivar a los/las usuarios/as a participar en charlas y ferias de promoción de la salud.

8.5 Video TENEMOS DERECHOS²



Para uso en:	Salas de espera y ferias de la salud.
Público objetivo:	Usuarios y usuarias de unidades operativas del MSP.
Objetivo:	<p>Informar de manera didáctica a usuarios/as sobre el derecho a la atención gratuita, la información, la segunda opinión médica, la no discriminación y la autoidentificación étnica.</p> <p>Servir como medio para facilitar el intercambio de saberes y la reflexión en torno al derecho a la salud.</p>

² Este video puede ser visto en el canal de youtube del Ministerio de Salud Pública.

https://www.youtube.com/watch?v=uNJYQRZm-rA&list=UUX8r98_lwSQkya505vRXCVA

También puede ser descargado para su difusión en pantallas de salas de espera:

https://drive.google.com/folderview?id=0BznhIAQz_6OZdWRhaTBaTTdILWc&usp=sharing



8.6 Abanicos TENEMOS DEBERES Y DERECHOS



Para uso en:	Salas de espera y ferias de la salud.
Público objetivo:	Operadores de salud del Ministerio de Salud Pública
Objetivo:	<p>Informar de manera didáctica a usuarios/as sobre el derecho a la atención gratuita, la información, la segunda opinión médica, la no discriminación y la autoidentificación étnica.</p> <p>Este material está asociado al curso virtual "Derechos Humanos y Derecho a la Salud" dirigido a operadores de salud.</p>



8.7 Afiches TENEMOS DERECHOS

Afiche 1



Afiche 2



Afiche 3



Afiche 4



Afiche 5



Afiche 6



Afiche 7



Afiche 8



Para uso en:	Salas de espera de unidades operativas
Público objetivo:	Operadores de salud y usuarios/as del Ministerio de Salud Pública
Objetivo:	Informar de manera didáctica a usuarios/as sobre el derecho a la atención gratuita, la información, la segunda opinión médica, la no discriminación y la autoidentificación étnica.

